



CLARA LUZ CALLA SUAREZ <ccallas@unsa.edu.pe>

ESTANCIA ACADÉMICA 2025-2

MOVILIDAD OGCRI <movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe>
Cco: ccallas@unsa.edu.pe

15 de mayo de 2025, 11:08

Estimadas y estimados colegas

Saludos desde la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, por este medio les informamos que **desde el 15 de Mayo hasta el 16 de Junio del 2025** estaremos recibiendo postulaciones de estudiantes de universidades socias que deseen realizar una estancia académica en nuestra institución durante el Semestre 2025-2.

Documentos para postular

1. Formulario de aplicación del Programa de Movilidad Universitaria ([descarga](#))
2. Carta de nominación de la Universidad de Origen
3. Certificado de calificaciones
4. Curriculum Vitae (máx. 2 hojas)
5. Carta de Motivación
6. Copia de DNI

Los documentos deben ser enviados por correo electrónico, en formato PDF con un peso no mayor de 2 MB desde el **Jueves 15 de Mayo hasta el Lunes 16 de Junio del 2025**.

UN SOLO DOCUMENTO PDF POR ESTUDIANTE.

Importante: 5 vacantes por universidad

***No se recibirán postulaciones que no cumplan con los requisitos y características solicitadas.**

Las postulaciones deberán ser enviadas por las Oficinas de Relaciones Internacionales de la Universidad origen al correo de movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe

ASUNTO: MOVILIDAD NACIONAL UNMSM-2025/2

Será un gusto seguir acogiendo a sus estudiantes en esta casa universitaria.

Saludos desde Lima!

Geraldine Pacheco
Unidad de Movilidad Académica

OGCRI-UNMSM

**Unidad de Movilidad Académica**

Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

Universidad Nacional Mayor de San Marcos: <https://www.unmsm.edu.pe/>

Calle Germán Amézaga N°375 Edif. Jorge Basadre, Oficina N°303 - Código Postal: 15081

**PME-UNMSM 2025-2.pdf**

106K